

## 22/09/2022 - CONCURSO JDF - Comunicado 01

### **Sras. y Sres. Inscriptos para participar en el concurso para realizar tareas de taquígrafo y tareas administrativas accesorias:**

- La primer prueba de selección se realizará el día miércoles 28 de setiembre a las 10:00 hs. en la sede del Organismo.
- Esta prueba será la de **taquigrafía**, que es la más importante y la que otorga más puntuación (100 puntos como máximo).
- Consistirá en un dictado de 5 minutos a una velocidad de 70 palabras por minuto, el cual deberá traducirse a texto en un tiempo de 50 minutos, pudiéndose utilizar cualquier sistema de taquigrafía.
- La prueba tendrá carácter eliminatorio: Se deberá alcanzar un puntaje igual o superior al 60% del puntaje máximo que se otorga en esta prueba (100 puntos), para no resultar eliminado del concurso.
- La taquigrafía consiste en escribir (a mano), mediante símbolos, caracteres especiales, abreviaturas, etc., a la misma velocidad que habla una persona. Los funcionarios del Organismo han utilizado varios sistemas para hacerlo: Martí, Martí-Escobar y Gregg. Asimismo, existen otros métodos: Martí-Escobar-Inzaurraga, Larralde, Carissimi, Garriga, Teeline, Pitman, etc.
- Luego de realizada esta prueba se seleccionará a los participantes que hayan alcanzado el puntaje mínimo requerido (el 60% de los 100 puntos que se otorgará como máximo).
- Sólo los seleccionados podrán continuar participando en las siguientes pruebas (dactilografía y cuestionario sobre funcionamiento del Organismo), en el horario de la tarde del mismo día, que se informará oportunamente.

**Aclaración:** La oficina Taquigrafía del Organismo es la que requiere funcionarios/as. Las tareas administrativas que se les puede asignar posteriormente, son accesorias. Su tarea principal será la taquigrafía. Funcionarios del Organismo que no son administrativos, cumplen tareas administrativas porque la actividad y los servicios lo requieren.

Agradecemos su atención.

LA SECRETARÍA  
Rte. S. Cosentino